

**FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS (PERSONA JURIDICA)****F-GC-06-06 V2****Fecha:
10/09/2024****1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No O COMPRA 123099-2023**

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin	Numero	Fecha	Cuenta
AUTOINVERCOL SA	800020006	21/12/2023	22/12/2023	10/02/2025	1423	22/12/2023	MJD - GESTION GENERAL
Objeto Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuestos para el parque automotor Toyota Convencionales y Multimarca diferente a marca HONGOI del MJD.					2224	03/01/2024	MJD - GESTION GENERAL
					23325	28/03/2025	MJD - GESTION GENERAL
					271723	22/12/2023	MJD - GESTION GENERAL

2. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA**3. PAGO AUTORIZADO EL MES**

Tipo Cta	Banco	No Cuenta	Concepto	Valor	Mes	Numero	Fecha	Cuenta
Corriente	Bancolombia	22932117759	Pago Mensual	\$687.303,00	octubre	9925	08/01/2025	MJD - GESTION GENERAL

4. GARANTIA ÚNICA**5. INFORMACIÓN DEL SOPORTE DEL COBRO**

Tipo	Numero	Fecha	Valor	IVA	AIU	Total
Factura	37788	01/10/2025	\$577.565,55	\$109.737,45	\$0,00	\$687.303,00

Seiscientos ochenta y siete mil trescientos tres Peso m/cte con cero Centavos

6. AVANCE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor Total del Contrato	\$73.274.735,58	Valor Ejecutado	\$55.678.579,56	Porcentaje de Ejecución	76%
--------------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-------------------------	-----

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en este formato es veraz, que cumplió con las actividades y/o entrega de productos a satisfacción al igual con la certificación de seguridad social para el periodo señalado en el numeral 3.

Supervisor

POLANCO ZAMBRANO JUAN CARLOS
Profesional Especializado 22

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Factura	Si	No	Paz y salvo (Último pago)	Si	No
Certificado Parafiscales suscrito por representante legal o revisor fiscal	Si	No	Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	Si	No
Acta de ingreso de bienes (Almacén)	Si	No	Otros	Si	No

Observaciones

Sin



INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No O COMPRA 123099-2023

F-GC-06-02 V 4
Fecha: 10/09/2024

PERIODO EL 1/10/2025 AL 31/10/2025



Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Tecnica	Administrativa	Financiera	Juridica
1. Las establecidas en el Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020	Durante el periodo de octubre de 2025, AUTOINVERCOL S.A 1 Cumplió diligentemente con la entrega puntual de información necesaria para trámites administrativos, proporcionó la póliza dentro de los plazos estipulados, la información suministrada por el contratista se encuentra actualizada, manejo adecuadamente los datos de la entidad, cumple el código de integridad de Colombia Compra Eficiente y con las condiciones establecidas en el Anexo Técnico necesarias según lo ofertado en la operación principal junto con la entrega de los pagos al sistema de seguridad social y de salud. 2. Para los mantenimientos presentó cotizaciones conforme a las órdenes de servicio, realizó servicios de mantenimiento y entregó productos en relación con las condiciones establecidas, presenta respuesta oportuna a consultas de la entidad. Además, brindó acompañamiento durante las visitas a las instalaciones (taller) para la revisión de avances y la comunicación se llevó a cabo eficazmente mediante los canales acordados	X			

Supervisor

POLANCO ZAMBRANO JUAN CARLOS

Profesional Especializado 22

	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: F-GC-06-08
		Versión: 1.0
		Vigencia: 04/10/2023

CONTRATO No.:	123099 DE 2023
CONTRATANTE:	Ministerio De Justicia y Del Derecho
CONTRATISTA:	Autoinvercol S.A
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	800020006
TIPO DE CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuestos para el parque automotor Toyota Convencionales y Multimarca diferente a marca HONGOI del MJD. (Vehículos Hyundai)
PERIODO DEL INFORME:	01-10-2025 a 31-10-2025
INFORME No.	16

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
1.Las establecidas en el acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020	Durante el periodo de octubre de 2025, AUTOINVERCOL S.A 1 Cumplió diligentemente con la entrega puntual de información necesaria para trámites administrativos, proporcionó la póliza dentro de los plazos estipulados, la información suministrada por el contratista se encuentra actualizada, manejo adecuadamente los datos de la entidad, cumple el código de integridad de Colombia Compra Eficiente y con las condiciones establecidas en el Anexo Técnico necesarias según lo ofertado en la operación principal junto con la entrega de los pagos al sistema de seguridad social y de salud.	Cuenta de cobro mes de octubre	06. HOJA DE VIDA VEHICULOS

	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: F-GC-06-08
		Versión: 1.0
		Vigencia: 04/10/2023

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
	2. Para los mantenimientos presentó cotizaciones conforme a las órdenes de servicio, realizó servicios de mantenimiento y entregó productos en relación con las condiciones establecidas, presenta respuesta oportuna a consultas de la entidad. Además, brindó acompañamiento durante las visitas a las instalaciones (taller) para la revisión de avances y la comunicación se llevó a cabo eficazmente mediante los canales acordados		

OC 123099-23	
EJECUCIÓN FÍSICA	
FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
21/12/2023	30/11/2025
91%	
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
VALOR DEL CONTRATO	VALOR TOTAL PAGADO
\$ 73,274,735.58	\$ 52,134,653.54
71%	

Del mismo modo, se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Reciba un cordial saludo,

	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: F-GC-06-08
		Versión: 1.0
		Vigencia: 04/10/2023

Firma Contratista

Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general del objeto del contrato

Las actividades realizadas por el contratista durante el periodo guardan coherencia con el objeto y obligaciones específicas del contrato.

Los soportes relacionados fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe.

Vo.Bo. Supervisor



AUTOINVERCOL

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS

**EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A.
NIT 800.020.006-1**

CERTIFICO:

Bajo la gravedad de juramento, que la sociedad en mención durante estos seis (6) meses a la fecha, ha cumplido con sus obligaciones con el sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones, Cajas de Compensación Familiar y ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los sistemas o personas mencionados anteriormente de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, modificado con Art. 1º, Parágrafo 2º, de la Ley 828 de 2003.

Por otra parte, bajo la gravedad de juramento de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 20216, la empresa se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Sena, ICBF y las cotizaciones para el régimen Contributivo de Salud.

Se expide la presente a los Veintiún (21) días del mes de Noviembre de dos mil veinticinco (2.025).

Atentamente,

YOFRE HUMBERTO PARRA ARIAS

Revisor Fiscal

T.P. 138358-T

Avenida Boyacá No. 22-70 Tel 7301606.

Móvil 3138518863

autoinvercol@outlook.com

Bogotá, Colombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800020006
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV BOYACA NO 22-70 TELÉFONO:	7469064
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7993843088	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	1	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1908641824

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
		ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8002297390	230201	230201- PROTECCION	9		\$ 3.248.900
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	14		\$ 6.437.000
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1		\$ 596.600
8002248088	230301	230301-PORVENIR	25		\$ 9.794.700
SUBTOTAL:			49		\$ 20.077.200
SALUD					
		ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	9		\$ 785.100
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	12		\$ 1.689.700
9001562642	EPS041	NUEVA EPS CM	1		\$ 57.100
8090083622	EPSIC6	EPSIC6-PIJAOSALUD EPSI	1		\$ 57.100
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	12		\$ 1.048.200
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		\$ 173.400
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4		\$ 413.700
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	8		\$ 720.700
SUBTOTAL:			49		\$ 4.945.000
CAJA DE COMPENSACIÓN					
		ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8600073361	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	49		\$ 4.998.100
SUBTOTAL:			49		\$ 4.998.100
RIESGOS PROFESIONALES					
		ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	49		\$ 3.617.800
SUBTOTAL:			49		\$ 3.617.800

VALOR SIN MORA:	\$ 33.616.100
VALOR MORA:	\$ 22.000
TOTAL PAGADO:	\$ 33.638.100



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8809E2B89950693

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YOFRE HUMBERTO PARRA ARIAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79581200 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 138358-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

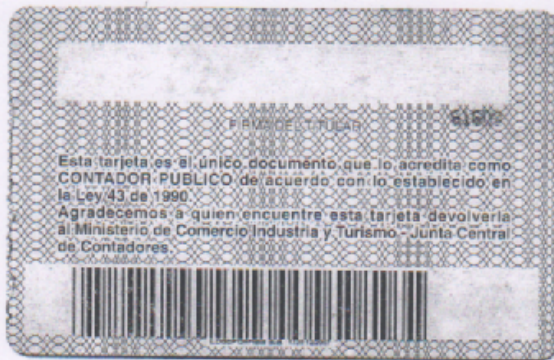
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA


NUMERO **79.581.200**

PARRA ARIAS

APELLIDOS
YOFRE HUMBERTO

NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-OCT-1971**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

04-DIC-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00129899-M-0079581200-20081119 0006416942A 1 1560023556

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL



NIT: 800.020.006-1

Teléfono: (601)7301606

Celular: 3138518863

Dirección: AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO, Bogotá D.C.

Correo: autoinvercol@outlook.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

APV 37788

Fecha de Emisión

2025-11-21

Fecha de Vencimiento

2025-12-21

Autorización Facturación Electrónica No.18764088779757 del 2025-02-12 al 2027-02-12 desde APV 35001 hasta APV 38000.
Vigencia: 24 meses.

CUFE: 24da346e0237d331b8e4a0db3cdc8311bd2cf2439bbb128dd1b75c53f48b67f1db84018dbc6b008c41b00126cde43504

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Nit/CC : 900457461 DV: 9

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 4443100 EXT 1864 4443100 EXT 1864

Dir : Calle 53 # 13 -27 Bogotá D.C.

OT: 30996

Vehículo: OBH221 Hyundai CAMPCAMHY11

Kms : 306872.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ BATERIA 0	1.00	434,753.78	0.00%	19.00%	434,753.78
PRODUCTO/ BOMBILLO COCUYO 0	1.00	6,167.23	0.00%	19.00%	6,167.23
PRODUCTO/ BOMBILLO EXPLORADORA 0	1.00	76,634.45	0.00%	19.00%	76,634.45
SERVICIO / BATERIA 0	1.00	34,473.95	0.00%	19.00%	34,473.95
SERVICIO / BOMBILLO COCUYO 0	1.00	12,768.07	0.00%	19.00%	12,768.07
SERVICIO / BOMBILLO EXPLORADORA 0	1.00	12,768.07	0.00%	19.00%	12,768.07

Son: Seiscientos Ochenta y Siete Mil Trescientos Tres pesos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	60,010.09
ITEMS	\$	517,555.46
EXENTOS	\$	0.00
SUBTOTAL	\$	577,565.55
IVA	\$	109,737.45
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	687,303.00

Fecha y hora de generación: 2025-11-21 16:14:23. Fecha y hora validación DIAN: 2025-11-21 16:14:33. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2025-12-21. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$12-01-01-000;OC123099-23;juan.polanco@minjusticia.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario. No somos agentes retenedores de IVA.

Usuario: n.gonzalez

Proveedor Tecnológico: BY THE WAVE S.A.S - 900.665.411-2

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1

ORDEN DE SERVICIO No.
929-10



FECHA		
DÍA	MES	AÑO
lunes, 20 de octubre de 2025		

Orden de servicio para mantenimiento del Parque Automotor
--

MARCA:	HYUNDAI	TIPO:	CAMIONETA
PLACA:	OBH 221	MODELO:	2009
KILOMETRAJE:	306789	COLOR:	PLATEADO METALICO

VEHÍCULO ASIGNADO A:	PEDRO CLAVER AGUILAR	CONDUCTOR:	
No. DE CEDULA:	19.155.355	No. DE CEDULA:	
No. DE CELULAR:	3003112554	No. DE CELULAR:	
ASIGNADO A FUNCIONARIO:	PEDRO CLAVER AGUILAR	DEPENDENCIA:	

ELEMENTO Y/O MANO DE OBRA	
1.	CAMBIO BOMBILLO EXPLORADORA IZQUERDA
2.	REVISION SISTEMA DE CARGA (POSIBLE CAMBIO DE BATERIA)
3.	REVISION GENERAL DE FRENOS
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
NOTA	

OBSERVACIONES

SE RECUERDA QUE NO SE REQUIERE QUE LOS REPUESTOS RESULTADOS DE LOS MANTENIMIENTOS SEAN ENTREGADOS , Y LOS NUEVOS REPUESTOS DEBEN SER MARCADOS CON LA PLACA DEL VEHICULO Y FECHA DE CAMBIO SEGUN (P-GA-02)

NOTA:

OC 123099 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y AUTOINVERCOL

OBLIGACIONES CONTRATISTA :

1) Realizar la marcación de los repuestos de forma clara y precisa con el número de placa y la fecha de cambio de cada uno de los repuestos que sean reemplazados a los vehículos y motos de propiedad de la Entidad, acorde con las condiciones establecidas por el Ministerio.

2) Entregar e instalar repuestos originales del fabricante del vehículo o moto, es decir, que cuenten con el respaldo y garantía del fabricante del vehículo o moto, acorde con las características solicitadas en el estudio previo, el Pliego de Condiciones y sus anexos..

3) Permitir el ingreso del personal del Ministerio (conductor, supervisor del contrato o quien este autorice) a las instalaciones y las áreas de trabajo del contratista, para verificar las condiciones y actividades que esté realizando a los vehículos y motocicletas que se encuentren en proceso de revisión, mantenimiento o reparación, en todo caso, se deberá brindar por parte del contratista las condiciones adecuadas de seguridad para el ingreso del personal del Ministerio.

Nota: La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales del MJD en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, o aquella que haga sus veces.


 FIRMA CONDUCTOR DEL VEHÍCULO QUIEN SOLICITA EL SERVICIO

NOMBRE:	PEDRO CLAVER AGUILAR
No. DE CEDULA:	19.155.355

Vbo : 
 Ing Mecánico


 FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARQUE AUTOMOTOR

NOMBRE:	JUAN CARLOS POLANCO ZAMBRANO
CARGO:	SUPERVISOR CONTRATO



SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
 800.020.006-1
 AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
 / autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2025-10-31

A nombre de:

Nit/CC : 900457461-9

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL
DERECHO**Vehículo**

OBH221

Correo :

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Dir : Calle 53 # 13 -27

Hyundai / CAMPCAMHY11. Modelo:2009 2009

Tel: 4443100 EXT 1864 4443100 EXT 1864

Kms :306872 Chasis: KMHJM81BP9U881162

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / BATERIA	1.00	434,753.78	0.00%	19.0%	517,357.00
Servicio / BATERIA	1.00	34,473.95	0.00%	19.0%	41,024.00
Producto / BOMBILLO COCUYO	1.00	6,167.23	0.00%	19.0%	7,339.00
Servicio / BOMBILLO COCUYO	1.00	12,768.07	0.00%	19.0%	15,194.00
Producto / BOMBILLO EXPLORADORA	1.00	76,634.45	0.00%	19.0%	91,195.00
Servicio / BOMBILLO EXPLORADORA	1.00	12,768.07	0.00%	19.0%	15,194.00

Son: Seiscientos Ochenta y Siete Mil Trescientos Tres pesos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	60,010.09
Repuestos	517,555.46
Excluidos	0.00
Subtotal	577,565.55
IVA	109,737.45
Total	687,303.00

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente

C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa

Sello. Emitida.



RE: Solicitud autorizacion intervencion OBH221

Desde LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>

Fecha Jue 06/11/2025 13:32

Para Autoinvercol <asistenteautoinvercol@gmail.com>; JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>; JUAN CARLOS POLANCO ZAMBRANO <juan.polanco@minjusticia.gov.co>

Cordial Saludo,

De acuerdo a la preliquidación remitida,

FAVOR TENER EN CUENTA AL EMITIR LA FACTURA

1-Dentro del documento factura debe tener como observación o nota el siguiente texto #12-01-01-000;OC123099-23;juan.polanco@minjusticia.gov.co#

FAVOR TENER EN CUENTA AL ENVIO

1-Se debe enviar al correo

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

2-La factura debe encontrarse en una carpeta comprimida ZIP (factura en PDF y en XML), en caso de no ser así el sistema va a rechazar el correo.

3-El asunto del correo debe quedar de la siguiente manera (sin espacios o signos adicionales) en el cuerpo del correo no debe contener ninguna palabra, ni debe ir en copia nadie.

12-01-01-000;OC123099-23;juan.polanco@minjusticia.gov.co

Cordialmente



Laura Camila Quintero Murcia
Laura.quintero@minjusticia.gov.co
Grupo de Gestión Administrativa
Calle 53 No. 13 – 27
Carrera 9 No. 12C – 10
Tel: +57 1 444 31 00 Ext 1327
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

De: Autoinvercol <asistenteautoinvercol@gmail.com>

Enviado: viernes, 31 de octubre de 2025 15:41

Para: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>; JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Asunto: Re: Solicitud autorizacion intervencion OBH221

Buenas Tardes,

Adjunto cotizacion para su revision y aprobaci3n.

Cordialmente,

Mauricio Parra Oyola

Autoinvercol S.A

AV BOYACA 22 - 70

PBX: (601) 7301606

CEL: 3142355196

El mar, 21 oct 2025 a la(s) 5:58 p.m., JUAN CARLOS POLANCO ZAMBRANO (juan.polanco@minjusticia.gov.co) escribi3:

Buenas tardes: Se autoriza la intervenci3n solicitada mediante OS929-10 OBH221

Gracias



JUAN CARLOS POLANCO ZAMBRANO
Coordinador
Grupo de Gesti3n Administrativa
Ministerio de Justicia y del Derecho
Gobierno Nacional de Colombia
Calle 53 No. 13-27 / Bogot3 D.C. Colombia
+57 (60) 1 444 31 00 Ext. 1890
[Https: //www.minjusticia.gov.co/](https://www.minjusticia.gov.co/)

De: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Enviado: lunes, 20 de octubre de 2025 2:41 p. m.

Para: JUAN CARLOS POLANCO ZAMBRANO <juan.polanco@minjusticia.gov.co>; LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>

Asunto: Solicitud autorizacion intervencion OBH221

Cordial saludo

De acuerdo a la verificaci3n previa que se le practico al veh3culo en menc3n, se concluye que es necesario intervenirlo para su puesta a punto, adjunto envi3 los requerimientos que creo necesarios para el veh3culo en menc3n mediante orden de servicio, junto con la necesidad del conductor, solicito amablemente que la autorizaci3n sea firmada y enviada a los correos jefetallerautoinvercol@gmail.com; asistenteautoinvercol@gmail.com con copia a los correos julian.gonzalez@minjusticia.gov.co y laura.quintero@minjusticia.gov.co para realizar el debido seguimiento.

Cordialmente



Ingeniero Mecánico CN230-137481

Julian Andres Gonzalez Pardo

julian.gonzalez@minjusticia.gov.co

Sede Chapinero: Calle 53 No. 13 - 27

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia

www.minjusticia.gov.co

De: Pedro Aguilar <pedroclaveraguilar8@gmail.com>

Enviado: lunes, 20 de octubre de 2025 12:20

Para: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Asunto: Cambio de bombillo de exploradora delantera izquierda y batería de la camioneta de placas OBH 221 y kilómetroraje 306.789 gracias por su colaboración



SEGUIMIENTO PERIÓDICO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO / CONVENIO

Código: F-GC-07-01

Versión: 1.0

Vigencia: 26/06/2024

1. Datos generales

Período del informe de seguimiento:	Pago 016-Octubre 2025	Número de contrato/convenio:	123099-23.
Tipo de contrato/convenio:	Orden de compra	Fecha suscripción contrato/convenio:	22 12 2023
Valor Inicial del contrato/convenio:	73.274.735	Plazo de Ejecución Inicial:	30-11-2025
Objeto:	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuestos para el parque automotor Toyota Convencionales y Multimarca diferente a marca HONGOI del MJD. (Vehículos Hyundai)		

2. Seguimiento a la matriz de riesgos del contrato

¿Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del contrato/convenio?	SÍ	x	NO	
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	x
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				
Concepto del supervisor sobre el seguimiento periódico a los riesgos del contrato:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia deberá informar al Grupo de Gestión Contractual

Firma Supervisor

Nombre Supervisor: Juan Carlos Polanco Zambrano

Cargo: Coordinador GGA

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 113057552

En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del **CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P**, con Licencia Ambiental N° **20217000362 de 26 de agosto de 2021**, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el **KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS**, se recibieron del generador **AUTOINVERCOL SA - AV BOYACA** identificado con el NIT **800020006** ubicado en **AV BOYACA # 22 - 70**, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifiesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
43950	2025-10-14	MATERIAL CONTAMINADO	9,00	kg	Disposición directa en celda de seguridad-Peligrosos	Y18

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por **RECICLAJE DE PRODUCTOS Y ACEITES LTDA**, identificado con NIT/ID **900011213-4**,

El presente documento se expide a los **14** días del mes **octubre** del año **2025**, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente



Darly Torres
Coordinador Operativo



VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
NIT 901483038-1
KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
TEL: 3103255817

*Centro de Gestión Sostenible S.A.S E.S.P es una empresa relacionada con Ciudad Limpia

CERTIFICADO DE GESTION AMBIENTAL

Fecha de expedición: **05 noviembre de 2025**

Certificado No. 2025-10-35997

El presente documento certifica que se recibió y realizó adecuadamente la gestión ambiental de las llantas usadas cuya información se relaciona a continuación:

DATOS DEL GENERADOR								
Razón Social:	Auto Inversiones Colombia SA Autoinvercol			NIT:	800,020,006-1			
Dirección:	Avenida Boyaca No 22-70			Municipio:	BOGOTA			
DATOS BÁSICOS DEL GESTOR								
Razón Social:	RECICLAIR SAS			Nit. :	830.126.819-8			
Representante legal	Luis Carlos Hurtado							
Dirección:	CARRERA 2 No. 3 – 14 – ZONA URB. MOSQUERA			Municipio:	MOSQUERA			
Teléfono:	829 5553 – 829 5558 – 829 5560			Departamento	CUNDINAMARCA			
Reencauche	<input type="checkbox"/>	Reciclaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Valorización energética	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	¿Cual?
Cantidades Llantas Gestionadas								
Fecha de recepción de las llantas				jueves 9 de octubre 2025				
Tipo de llantas	Bicicletas	Motocicletas, ciclomotores o moped	Automóviles	Camionetas y microbuses	Busetas, buses y camiones	Tractomulas y buses troncales del sistema de transporte masivo	Vehículos fuera de carretera	Total
Unidades	0	0	12	56	0	0	0	68
Peso Kg	0	0	78	840	0	0	0	918
DESTINACION DE LOS PRODUCTOS								
Nombre o Razón Social				Ver Remisiones Despacho				
Numero de Identificación o Nit				Ver Remisiones Despacho				
Usos del Subproducto	Asfaltos Modificados con GCR	<input checked="" type="checkbox"/>	Escenarios Deportivos	<input checked="" type="checkbox"/>	Valorización Energética	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro. ¿Cuál? Pisos, Tapetes, Etc.	
IDENTIFICACIÓN DEL SISTEMA								
Razón Social:	Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde			NIT:	900.690.799-1			
Dirección:	Calle 72 # 10 -34			Municipio:	Bogotá D.C.			

Lo anterior cumpliendo con la regulación ambiental vigente, en particular la Resolución 1326 de 2017 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas no requiere de trámite de licencia ambiental y las llantas usadas no se encuentran en la categoría de residuo peligroso (Decretos 2041 de 2014 y 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente, compilados en el Decreto 1076 de 2015). Esta certificación se expide a solicitud del interesado y es válida únicamente para la empresa titular de la misma.



ING. DIEGO CUBILLOS. C.C. 3.123.545 Nit: 830.126.819-8

produccionrecicclair19@gmail.com

Carrera 2 No. 3 – 14 Barrio El Lucero – Mosquera – Cundinamarca – Cel: 3142820396
E-mail: asistente@recicclair.com - www.recicclair.com.co

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 113057551

En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del **CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P**, con Licencia Ambiental N° **20217000362 de 26 de agosto de 2021**, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el **KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS**, se recibieron del generador **AUTOINVERCOL SA - AV BOYACA** identificado con el NIT **800020006** ubicado en **AV BOYACA # 22 - 70**, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifiesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
43950	2025-10-14	FILTROS DE AIRE	52,00	kg	Disposición directa en celda de seguridad-Peligrosos	A4060, Y8

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por **RECICLAJE DE PRODUCTOS Y ACEITES LTDA**, identificado con NIT/ID **900011213-4**,

El presente documento se expide a los **14** días del mes **octubre** del año **2025**, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente



Darly Torres
Coordinador Operativo



VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
NIT 901483038-1
KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
TEL: 3103255817

*Centro de Gestión Sostenible S.A.S E.S.P es una empresa relacionada con Ciudad Limpia



FU 11809

ACTA DE RECIBIDO Y DISPOSICIÓN FINAL DE FILTROS USADOS

CERTIFICA

Que **RECIPROIL LTDA**, recibió en su Planta Filtros de Aceite proveniente de la información del siguiente Generador:

ACOPIADOR	FECHA ENTREGA	NUMERO COMPROBANTE	CANTIDAD
AUTOINVERCOL – AV BOYACA NIT: 800.020.006-1	JULIO 09 DE 2025	21122	89 KILOS

Los Filtros de Aceite recibidos, fueron debidamente tratados cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No. 0190 del 18 Enero/2011 de la Secretaria Distrital de Ambiente, por lo que RESUELVE “*Recepción, Almacenamiento, Tratamiento Físico y envío como aprovechamiento en Fundición de Filtros Usados*”; A través de un proceso de Drenaje del aceite de los filtros, seguido de una Compactación y por ultimo Secado. Una vez almacenados los filtros, son enviados para ser dispuesto como Chatarra Común.

Bajo esta condición los Filtros de Aceite, han dejado de ser un residuo peligroso para convertirse en materia prima óptima para otros procesos, por lo cual cualquier responsabilidad por parte del Generador relacionada con el manejo ambiental del residuo, ha cesado.

En constancia de lo anterior se expide el 31 Julio de 2025.

Cordialmente,

Reciproil Ltda.
PROCESADOR Y DISPOSITOR
FINAL DE ACEITES USADOS
LICENCIAS AMBIENTALES
RES. No. 1925, 190 y 9929

DAYAN DE SALVADOR
Dpto. Ambiental

CERTIFICADO DE MANEJO DE RESIDUOS No.
2079



Fecha de Expedición:	2025/11/04
Generador:	AUTOINVERCOL
Identificación:	800020006-1

PROSAMCOL SAS, Identificada con NIT 900900403, Tel: 3095030, hace constar que realizó la gestión integral de los materiales, la cual incluyó **recolección, almacenamiento temporal, aprovechamiento y tratamiento** generados por la empresa AUTOINVERCOL, identificada con NIT:800020006-1, localizada en la ciudad de Bogotá D.C. AV BOYACA # 22 -70, Tel:7469064, los cuales fueron gestionados de la siguiente manera:

F. RECOLECCIÓN	SOLICITUD / ÍTEM	NOMBRE TÉCNICO	CORRIENTE Y - A	MANEJO	SEDE / PR	PESO / Kg
2025/11/01	9498/1	CHATARRA FERROSA	GERDAU DIACO	Aprovechamiento de excedentes industriales	AV BOYACA # 22 -70	997.00
2025/11/01	9498/1	CANECAS METALICAS 55 GAL	GERDAU DIACO	Aprovechamiento de excedentes industriales	AV BOYACA # 22 -70	15.00

NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: PROSAMCOL SAS NIT: 900900403 Placa: KNM251

Contamos con un equipo humano especializado dándole cumplimiento al decreto 1079 del 2015. El material fue transportado por los vehículos y funcionarios que cumplen con los requerimientos establecidos en el decreto 1609 de 2002.

Cordialmente,



CRISTIAN DAVID GALLO JIMENEZ
PROSAMCOL SAS
Calle 10 B # 89 A -04 Móvil 3095030 3214186318
Email: logistica@prosamcol.co
www.prosamcol.co
Bogotá D.C. Colombia



ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S.
NIT. 811.040.768-0

Bello, 10 de Noviembre de 2025

CERTIFICA:

AC-25-21501

Que **AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL** con NIT 800020006-1 entregó a **ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S** los siguientes residuos (BUPA) según la clasificación Y31-A1160 establecida en el Dec.1076/2015, Artículo 2.2.6.1.2.1. ANEXO 1^º y ANEXO 2:

EMPRESA	NIT	FECHA DE RECOLECCION	TIPO-REFERENCIA	CANTIDAD	PESO (Kg)	LUGAR DE RECOLECCIÓN	
AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL	800020006-1	21/10/2025	AUTO	22-36	4	48	BOGOTÁ AV BOYACÁ
			42	7	91		
			24-48	17	272		
			27	4	80		
			30H				
			4D				
			8D				
			MOTO				
			ESTACIONARIA				
			UPS				
TOTAL				32	491		

ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S procesó estos residuos en su planta, autorizado por **CORANTIOQUIA** mediante **LICENCIA AMBIENTAL** No 160AN-RES2008-4846 del 27 de agosto del 2020, para almacenamiento, desmantelamiento, aprovechamiento de baterías usadas plomo-ácido y fundición de plomo (Pb).

Las baterías usadas fueron desmanteladas y sus componentes fueron separados adecuadamente, haciendo aprovechamiento de los residuos de Plomo (Pb) en nuestra planta y los demás residuos generados en el proceso productivo son entregados a empresas gestoras ambientales que cumplen con la normatividad ambiental vigente.

Atentamente,

JUAN GUILLERMO ALZATE ECHEVERRI
Representante Legal


Revisión y Aprobación

FECHA DE ELB: 22/10/2020

Versión: 03

TEL: 312 790 38 78
Autopista Medellín Bogotá K.M. 3,5
Bello - Antioquia

Página 1 de 1

WWW.ACOR.COM.CO



ECOLCIN S.A.S.
EMPRESA COLOMBIANA DE COMBUSTIBLES INDUSTRIALES

CADENA DE CUSTODIA REPORTE DE MOVILIZACIÓN
DE ACEITES USADOS

logistica@ecolcin.com - www.ecolcin.com

N°067/2020
N°083/2022

No. 253632

AÑO 2025
CIUDAD BOGOTÁ

DATOS DEL ACOPIADOR SECUNDARIO PROCESADOR Ó DISPOSITIVO FINAL

NOMBRE DEL ACOPIADOR SECUNDARIO / PROCESADOR / DISPOSITIVO				C.C./NIT	TELEFONO	FAX	DIRECCION
ECOLCIN - Resol. 1316 del 2005, modificada Resol. 03076 del 2019 emitidas SDA				900.128.917-4	244 76 98	244 79 24	CRA 43 No. 11A-27
SECUN-DARIO	PROCE-SADOR	DISPO-SITOR	DEPARTAMENTO	CIUDAD O MUNICIPIO	RESPONSABLE DE LA OPERACION	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	CARGO
	X		CUNDINAMARCA	BOGOTÁ		SANDRA FAJARDO	ING. AMBIENTAL
TIPO DE ACEITE, CANTIDAD Y SISTEMA DE TRATAMIENTO PROCESAMIENTO O DISPOSICION FINAL				AUTOMOTOR <input checked="" type="checkbox"/>	INDUSTRIAL <input type="checkbox"/>	OTRO <input type="checkbox"/>	RECIBIDO EN GALONES: 240
				HIDRAULICO <input type="checkbox"/>	DIELECTRICO <input type="checkbox"/>		
SISTEMA DE TRATAMIENTO, PROCESAMIENTO O DISPOSICION FINAL				FECHA DE RECIBO	HORA DE RECIBO	FIRMA DE QUEIN RECIBE:	OBSERVACIONES
ELIMINACION POR CENTRIFUGA				19 11 25			

DATOS DEL MOVILIZADOR

NOMBRE DEL TRANSPORTADOR	C.C./NIT	DIRECCION	CIUDAD	DEPARTAMENTO	TELEFONO	FAX
ECOLCIN SAS	900128917-4	CRA 43 No. 11A-27	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	368 90 66	244 79 24
IDENTIFICACION TIPO DE VEHICULO	PLACA	CAMION <input type="checkbox"/>	NOMBRE DEL CONDUTOR:		CEDULA	
	VEV-692	CARROTANQUE <input checked="" type="checkbox"/>	ORLANDO MORALES		79399534	
FECHA DE TRANSPORTE	OBSERVACIONES					FIRMA DE QUIEN TRANSPORTA:
19 11 25						<i>Orlando morales</i>

DATOS DEL ACOPIADOR PRIMARIO O SECUNDARIO

No. 253632

Esta informacion es usada con el fin de realizar la Emision de la correspondiente acta de Disposicion del ACEITE

NOMBRE DEL ACOPIADOR PRIMARIO/SECUNDARIO	C.C./NIT	TELEFONO	FAX	DIRECCION
AUTO INVERCOL S.A.	800020006-1	7301606	7301606	AV BOYACA N 22 70

SEDE:

PRIMARIO <input checked="" type="checkbox"/>	CIUDAD	DEPARTAMENTO	TIPO, CANTIDAD Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DEL RESIDUO	AUTOMOTOR <input checked="" type="checkbox"/>	INDUSTRIAL <input type="checkbox"/>	OTRO <input type="checkbox"/>	TANQUE TAMBOR <input checked="" type="checkbox"/>
SECUNDARIO <input type="checkbox"/>	Ciudad: BOGOTÁ	Bogotá D.C.		HIDRAULICO <input type="checkbox"/>	DIELECTRICO <input type="checkbox"/>		

FECHA DE ENTREGA	HORA DE ENTREGA	DATOS DE LA PERSONA QUE HACE ENTREGA DEL RESIDUO	ENTREGA EN GALONES:
19 11 25			240

NOMBRE Y APELLIDO: JULIAN RAIEAN

CEDULA: 1022974987

TELEFONO: 3102500806

Con la firma en el presente documento certifico que toda la información acá suministrada es correcta, completa y corresponde exactamente al residuo a disponer, esta información no se modifica.

RESPONSABLE DE LA ENTREGA
JULIAN RAIEAN
Doc. No. 1022974987

RESPONSABLE DEL TRANSPORTE
ORLANDO MORALES
Doc. No. 79399534

1. Todo aceite recogido debe se facturado de acuerdo con la normatividad vigente para poder ser cancelado.
2. EL aceite recolectado que no sea facturado antes de 90 días no será cancelado.
3. La factura debe ser enviada a efactura@ecolcin.com, y radicada en físico en la Cra 44 # 10 a 76

ECOLCIN SAS

NIT: 900128917

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

No. 253632

Persona natural y/o jurídica de quien se adquiere los bienes y/o servicios: AUTO INVERCOL S.A.

Ciudad de la operación: Ciudad: BOGOTÁ / Bogotá

Fecha de la operación: 19 11 /25

Descripción de la Operación	Galones	Precio Unitario	Valor Total
SUMINISTRO DE ACEITE USADO	240	1,454.00	348,960.00
		Valor a Pagar	348,960.00

FIRMA/C.C.:

Este vehículo cumple con lo establecido en el decreto 1609 de2002 transporte de mercancías peligrosas